



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

*La mujer en
la construcción
de la paz y la
democracia*

Rosario Green Macías

La paz incansable es una aspiración humana cuyo logro y consolidación parece haber sido, durante muchos años, asuntos de varones y, por eso mismo, llevados a cabo a partir de una óptica masculina. Sin embargo, cuando se realiza un análisis desde el punto de vista de la contribución de las mujeres a ambas tareas, los resultados que surgen nos permiten apreciarlo en una dimensión infinitamente más rica. Las mujeres han sido, en diferentes partes del mundo donde la paz se ha quebrantado, parte central tanto del proceso de su recuperación como en el de su mantenimiento. Si hoy se reclama mayor reconocimiento a su participación en estos empeños, se hace no sólo a partir de este rol protagónico, sino además en su doble capacidad de víctimas de guerra y garantes de la sobrevivencia en tiempos turbulentos.

En el documento de Nairobi de 1985,¹ relativo a las estrategias futuras para impulsar el avance de la mujer, se señalaba, y cito: “La paz consiste no sólo en la ausencia de guerras, violencia y hostilidades, tanto a nivel nacional como internacional, sino en el disfrute de la justicia económica y social, de la igualdad, y de un conjunto muy amplio de derechos humanos y libertades fundamentales”. Diez años más tarde, en Beijing, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer² fue más lejos, al señalar en el texto de la Plataforma de Acción que la paz está inexorablemente vinculada tanto a la igualdad entre las mujeres y los varones, como al desarrollo. Concretamente señala que: “El acceso igualitario y la participación plena de la mujer en las estructuras de poder, así como su

¹ Informe de la Conferencia Mundial para examinar y evaluar los logros del decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, del 15 al 26 de julio de 1985, Nairobi, Kenya.

² Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, del 4 al 15 de septiembre de 1995, Beijing, China.

involucramiento absoluto en todos los esfuerzos de previsión y solución de conflictos, son esenciales para el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad”.³ Y concluye señalando que “si las mujeres han de participar en forma igualitaria en el aseguramiento y mantenimiento de la paz, debe dotárseles de los medios políticos y económicos para hacerlo (‘empoderamiento’), y asegurarse de que están adecuadamente representadas en todos los niveles del proceso decisorio”.⁴

Al revisar las causas detrás de los conflictos, resulta evidente que a menudo el desacuerdo surge de la distribución inequitativa e injusta tanto del poder político como del económico. Desde esta perspectiva, el conflicto abarca un amplio abanico de aspectos no militares, como el incremento de la pobreza y la marginación, la falta de voluntad o de capacidad del Estado para responder a las necesidades básicas de su población, la ausencia de credibilidad en la administración de justicia, la inexistencia de una adecuada protección estatal frente a la ilegalidad y el crimen, y las dificultades y hasta la imposibilidad de acceso a la participación política, entre otros. Carencias todas extraordinariamente interconectadas por el evidente involucramiento de decisiones económicas en la repartición del poder político.

Las mujeres, desde esta óptica, son particularmente vulnerables, pues en conjunto generan una décima parte del ingreso mundial y son dueñas de menos de una décima parte de la propiedad en el orbe; representan también, el 60% de los más de mil millones de adultos que en el planeta no tienen acceso a la educación básica; y constituyen el 70% de los mil trescientos millones de seres más pobres del planeta. Además, como es bien sabido, en las comunidades y países más

³ Ídem.

³ Ídem

■ Mujeres. La Historia del 8 de Marzo

pobres, son las mujeres las que sufren casos de pobreza. En África, las mujeres representan más del 60% de la fuerza laboral en el sector agrícola y contribuyen con más del 80% de la producción total de alimentos, pero reciben menos del 10% del crédito destinado a los micro granjeros y el 1% del total del crédito agrícola. En muchas zonas denominadas económicamente frágiles, especialmente en aquellas áreas devastadas por las guerras o en comunidades que atraviesan por una dolorosa etapa de desintegración económica y social, las mujeres y sus hijos constituyen el 75% de la población afectada y desplazada. Está claro que pobreza, marginación, desintegración y desplazamiento social tienen, lamentablemente, rostro de mujer.

Injustos como son los datos anteriores hablan, sin embargo, de la fortaleza femenina y de su capacidad de hacer frente a situaciones terriblemente adversas. No en balde, a través de la historia, las mujeres han sido elementos clave en el funcionamiento de sus sociedades. Probablemente debido a su rol como responsables del cuidado de sus familias y proveedoras de sus necesidades básicas, las mujeres han sido capaces de asegurar la sobrevivencia y continuidad de sus comunidades, aun en condiciones ciertamente perentorias y, para hacerlo, han debido desarrollar la capacidad de organizarse y tomar decisiones que repercuten sobre sus hogares y su entorno más inmediato, al margen de los marcos institucionales formales. Por ello, es tan evidente como urgente su plena integración a la solución de los problemas políticos, económicos y sociales que a menudo subyacen bajo el conflicto o, que incluso, conducen a él.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)⁵ reconoce que: "Aunque ha habido progresos importantes en el ámbito de la construcción y reforzamiento de las capacidades femeninas, es un hecho que existe un serio rezago en la creación de oportunidades para las mujeres". Es más, una experta como Lourdes Arizpe, señala que: "...en áreas como la cultura, las rivalidades

étnicas y la solución de conflictos... las mujeres apenas empiezan a entrar en el debate". Esto último, a pesar de que el enfoque que privilegia a la diplomacia preventiva⁶, a la solución de diferendos, y a la reconstrucción de la paz, se vería extraordinariamente enriquecido si se incluirán tanto el impacto específico que sobre las mujeres tienen la pobreza, el subdesarrollo y las violaciones de los derechos humanos -factores centrales en el surgimiento de la violencia y la ruptura del orden en las sociedades-, como la perspectiva femenina en la aproximación a estos problemas. Es un hecho reconocido que las mujeres ofrecen al proceso de toma de decisiones diferentes experiencias, percepciones y prioridades que incorporan, necesariamente también, una forma diferente de decidir. Reconocer y aprovechar estas diferencias no debería requerir ni instituciones novedosas, ni metodologías especiales; se trata simplemente de involucrar en el proceso decisorio a todos los componentes de la sociedad civil, poco más de la mitad de la cual, por cierto, es femenina, a fin de fortalecer la capacidad resolutive del conjunto y mejorar su coordinación cuando se trata de enfrentar conflictos o problemas de interés común que competen tanto a mujeres como a varones.

La perspectiva femenina a temas como la paz y la democracia ha hecho una singular contribución, pues es ésta la que encuentra mayor apoyo en numerosas encuestas de opinión pública realizadas ex profeso. De ellas se desprende que, aunque es un hecho que las mujeres somos distintas a los varones, esto no quiere decir en modo alguno que un sexo sea mejor que el otro; sino que cuando las mujeres y los varones trabajamos en forma conjunta, surgen con más facilidad las fortalezas específicas de unas y otros, y su valor

⁵ www.undp.org

⁶ Precisa basarse en la alerta temprana, a través de la recopilación sistemática de información, de las misiones investigadoras oficiales u oficiosas, e incluso si fuera necesario, del despliegue preventivo o de la creación de zonas desmilitarizadas; este método de actuación se adentra en las causas del conflicto para intentar resolverlo y buscar restablecer la confianza para reanudar el diálogo entre las partes.

■ Mujeres. La Historia del 8 de Marzo

intrínseco puede ser mejor aprovechado. Ciertamente es que podría argumentarse que las características que menciono a continuación no son imputables a ninguna especificidad sexual, sin embargo, algunos expertos sostienen que se encuentran más a menudo entre las mujeres que entre los varones y que desaprovecharlas a favor de la paz, la democracia, el desarrollo y otros fines superiores, es un error no sólo colosal sino histórico. Tal es el caso de la cualidad de involucrarse, a menudo atribuida a las mujeres de involucrarse; o la que tiene que ver con su intuición, su empatía, su atención al detalle, su tendencia a resolver los problemas de manera pacífica y con apoyo grupal, su capacidad para escuchar y su fortaleza ante la adversidad, entre otras. Sin embargo, no deja de ser notable el hecho de que, usualmente, estos rasgos no han recibido una calificación especialmente alta entre los “head hunters” (casa talentos), ni se destacan en el conjunto de características que deben mostrar quienes desean involucrarse en el proceso de toma de decisiones, por más que han probado ser extremadamente útiles en el campo de la negociación y conciliación, cuando se trata de obtener la confianza de las partes contendientes o de promover el consenso a favor del cambio.

Al menos desde el punto de vista de lo perceptible, es una idea bastante generalizada que las mujeres están condicionadas socialmente para ser más pacifistas que los varones, probablemente como consecuencia de las responsabilidades que, en general, acompañan a la maternidad, el cuidado de los hijos y la alimentación de la familia, así como de la visión tradicional que a menudo hace depender la guerra de los denominados valores masculinos. Es por ello que, a menudo, los expertos recomiendan el “empoderamiento” de la mujer, con el fin de que su participación en el proceso decisorio se refleje positivamente sobre la agenda política, el fortalecimiento de la democracia y la consolidación de la paz. Pero independientemente de que se crea o no que la solución de conflictos se beneficia de características que están más vinculadas a la mujer que al varón, lo deseable es, en todo caso, que con este siglo XXI se logre una

María Elena Orantes López ■

mayor participación de la mujer en la construcción de la paz, el fortalecimiento de la democracia y, consecuentemente, en el desarrollo.